



### CONFERENCIAS TELEGRÁFICAS ESCRITAS

El «Diario Oficial de Comunicaciones» publicó la siguiente Real orden:

«Informado por la Jefatura de Explotación de Telégrafos del perjuicio que ocasiona al servicio la admisión de conferencias telegráficas, dando lugar a retrasos en los despachos y consiguientes reclamaciones, así como también al Tesoro público por la tasa tan exigua que devengan, que no compensa a la perturbación que en el servicio de telegramas originan:

Teniendo en cuenta que ya por Real orden de 22 de septiembre de 1922 fueron suprimidas las dialogadas, quedando sólo subsistentes las escritas, y aun éstas con las restricciones que el servicio aconseja.

Su Majestad el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer quede en suspenso la admisión de conferencias telegráficas escritas, respetándose solamente aquellas, de abono que en la actualidad se hallen concedidas, las que, conforme sean baja, a petición de los interesados, quedarán caducadas sin derecho alguno.

Lo que de Real orden, y en virtud de la autorización que me ha sido conferida, comunico a V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes.»

#### Cajinets de Bolas

R B F

Segmentos, Tornillería, Faros marchal y accesorios.

José Urfa Alfonso XII, 15

Se envían catálogos



### DE BARCELONA

BARCELONA.—El gobernador civil ha impuesto multas de 1.000 pesetas a los comerciantes de la calle de Sucesos, número 9; plaza del Pino, Bambla de las Flores, número 33; a Francisco Matía y Francisco Avela, por haberseles hallado novelas pornográficas editadas en Madrid.

Se han remitido a la Dirección General de Seguridad a los efectos que crea oportunos.

El alcalde accidental, Sr. Posan, ha recibido un telegrama del alcalde, dándole cuenta de los actos celebrados en Sevilla para la futura Exposición y las reuniones celebradas por el Comité de Enlace de ambas Exposiciones y de los resultados que de ello puede esperarse.

Cuando tendía ropa en el terrado de su casa de la calle de Mendizábal Mariana Latosa, tuvo la desgracia de caerse a la calle, y quedó muerta en el acto.

El viernes, por la noche, dará una conferencia en el Fomento del Trabajo nacional el ex director de la Escuela de altos

estudios comerciales de la Mancomunidad don Miguel Vidal y Guardiola. La conferencia versará sobre el tema «El problema de los conciertos económicos ante la proyectada reforma de los impuestos directos».

En Reus ha sido detenido Marcelino Granells, que robó 3.000 pesetas en un hotel de Barcelona.

El gobernador manifestó esta noche a los periodistas que se había constituido el Patronato de la habitación, habiendo sido nombrado un Comité ejecutivo para la redacción del reglamento interior.

En un choque de automóviles ocurrido en la carretera de Manresa a Berga, en las inmediaciones de Salient, resultó con heridas de consideración el ex senador don José Monegal Nogués.

### PROTECCIÓN A LA INFANCIA

En el ministerio de Gobernación han celebrado una reunión extraordinaria, con asentimiento del ministro, únicamente los médicos vocales del Consejo Superior de Protección a la Infancia, con objeto de deliberar y emitir informe acerca de la propuesta formulada a la superioridad por la Diputación provincial de Madrid, para que se dicte una disposición de carácter general obligando a las madres que dan a luz en las Maternidades a que amamenten a sus hijos en las Inclusas.

Después de amplia discusión, se acordó: Primero. Mostrarse conformes con la propuesta de la Diputación.

Segundo. Que debe obligarse a las madres que dan a luz en la Maternidad a que amamenten a sus hijos en la Inclusa durante dos meses.

Tercero. Que en el caso de que la madre quiera criarlos fuera de la Inclusa, autorizarlas, previa información de la Junta de Damas de Honor y Mérito.

Fué designada una Comisión para que redacte el informe, que, basado en los anteriores acuerdos, ha de elevarse al Consejo Superior de Protección a la Infancia.

Esta Comisión ha sido también designada, a propuesta del Sr. Salcedo Bermejo, para que compruebe los datos estadísticos que en breve hará públicos la Diputación, relativos a la mortalidad en la Inclusa.

### LINOLEUM

6 pesetas metro cuadrado. Estetas.—Artículos de limpieza.—Tuberías de goma.—Saldo mitad precio.—Serra.—Teléfono número 14.532.

— Fuentes, núm. 5 — San Bernardo, núm. 2

### LAS MUJERES DE FERNANDO VII

(De la interesante obra histórica del marqués de Villaurrutia).

Tenía María Luisa la costumbre de escribir a Godoy todos los días desde los Sitios, cuando estaban los Reyes de jornada y el Privado en Madrid, y en estas cartas hablábale familiarmente, con entera libertad, sin ambages ni eufemismos, con «aigas» y sin haches, de cuanto le había ocurrido o le venía a las mientes; de las gracias de su ahijadita, la mona, la hija de Godoy, a quien quería tan entrañablemente como si fuera suya; de sus achaques y dolencias, no omitiendo síntomas, torción ni melecina, y llamando a cada cosa por su nombre; de los nombramientos para los más altos cargos, como para los de su sevidumbre; de las cuestiones internacionales, entonces gravísimas, que no dudaba tendrían para nosotros satisfactoria solución por estar en manos del Príncipe de la Paz, pues bien podían echarle embajadores extranjeros, que él diría como D. Quijote, «¿leoncicos a mí?», de los chismes y chistes que corrían por Palacio, burlándose de los grandes, a quienes tenía por bien chicos y roñosos; de sus disgustos familiares, entre los que figuraban en primer término los que le proporcionaba su nueva. Era tal la admiración que sentía por el superior entendimiento de Godoy, del que decía: «Tu memoria y fama, sólo acabarán cuando el mundo se destruya, y entonces quedarán premiadas en la Gloria. No te astustes, Manuel, pues aunque parezca un fraude, no lo soy ni puedo tomar nada de ellos», que no daba paso alguno sin consultárselo previamente, y ni escribía a sus hijas, la Princesa del Brasil, la Reina de Etruria y la Princesa de Nápoles, sin que Manuel le mandase un papelito con el borrador de la carta, ni se atrevía a hablarle de su nueva sin que le indicara el amigo lo que debía decirle. Buscó, pues, Godoy a la Princesa, por encargo de la Reina, un confesor que entendiese bien el italiano, porque ya iba urgiendo, y este confesor el P. Fernando, fué dócil instrumento de Dios y de los que le eligieron para aquel cargo de confianza, si bien por pecado no quiso meterse en honduras para averiguar la razón de la castidad de su tocayo el Príncipe.

«Te parecería bien, Manuel, que yo escribiera a la Baronesa de Saint-Louis, en carta separada, llevándola el correo, si fuese de confianza, diciéndole nos traiga todas las noticias que pueda darnos cuando venga, de si sabe o descubre algo de esta aspeza de María Antonia, y que escriba o hay, o cómo lo sabríamos?, pues quisiera descubriéramos este duende».

«El duende se convirtió con el tiempo en escupitina de su madre, víbora ponzoñosa, animalito sin sangre y si todo hiel y veneno, rana a medio morir, diabólica sierpe; porque no había cosa que hiciese María Antonia que a su suegra no le pareciera censurable por pecaminosa o inconveniente; y los matrimonios napolitanos, destinados a estrechar los lazos que debían unir a dos Cortes hermanas, en que reinaban los dos hijos de nuestro Carlos III, sólo sirvieron para producir una completa ruptura entre las dos Familias Reales y entre los dos Gobiernos. Gustaba la Princesa de dar largos paseos con su marido, por los jardines de Aranjuez, y la Reina se preguntaba en qué pararían estas caminatas, hasta que un día, en la calle de la Reina, detuvieron a un torero de a caballo para preguntarle quién era su sastro, porque quería ir a la feria de San Isidro, y consultó entonces María Luisa a Godoy si debiera prohibirles que salieran a pasear, so pretexto del excesivo calor. Tenía Doña María Antonia, dos grandes aficiones con que distraía sus tristes ocios: la música y la lectura. Tomó un maestro de música, llamado Federici, a quien se le señalaron 12.000 reales de sueldo tras no pocas cuestiones y disgustos; además de tocar el clavicordio y el arpa, se dedicó a aprender la guitarra con su camarista la Ramírez. Más lo que tenía mas hondamente preocupada a la Reina eran los libros que leía su nuera: «Soy mujer—escribía a Godoy—, aborrezco a todas las que pretenden ser inteligentes, igualándose a los hombres, pues lo creo impropio de nuestro sexo, sin embargo de que las hay que han leído mucho, y habiendo aprendido algunos términos del día, ya se creen superiores en talento a todos, tal es la Jaruco y otras varias, y no digo nada de las francesas; pero como soy española, por gracia de Dios, no peo por allí. Cuando a los libros, vamos a transcribir las cartas que a ellos se refieren: María Antonia ha tenido hoy su terciana, nada la he dicho de los libros por estar así y porque me han dicho que los que son, dudo lo diga, y si los guarde; dicen son de aquellos malos con unas estampitas diabólicas, y que anda tras un abanico, como uno que dicen había visto a una dama (la que no he podido saber quién es), pero que no aparecen lo que son viéndolos al vislumbre; que haré, pues eso es intolerable. Dicen que Fernando echa sus ojeadas a esas estampas. Esto lo han dicho las Daquieres (las Dahier), que son las mozas de retrete que vinieron de allá». Carta de 31 de agosto de 1803.

«El Rey ha visto hoy uno de los libros

que tenía allí, en papel rústico azul, con su título es, «Les folies de ces temps». An neuvième de la République, impreso en París, que le ha parecido malo por una lámina que tenía al principio, Maleará a Fernando. Esas mozas de retrete me parece no convienen, pues por lo mismo que son dos mujeres que no suenan en el mundo pueden hacer más daño, y en aquel cuarto todas las respetan por las alas que las da su ama.» Carta de 1 de septiembre de 1803.

### UNION ELÉCTRICA MADRILEÑA

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Compañía se convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas para el día 1 del próximo mes de abril, a las doce de la mañana, en el domicilio social, Avenida del Conde de Peñalver, número 25, bajo la orden del día siguiente:

Primero. Memoria, balance y cuenta de ganancias y pérdidas correspondientes al ejercicio de 1926, y su aprobación, si procede.

Segundo. Distribución de beneficios.

Tercero. Reorganización del Consejo. Se recuerda a los señores accionistas lo prescrito en los artículos 16, 17 y 43 de los Estatutos.

Madrid, 9 de marzo de 1927.—Valentín Ruiz Senén, consejero y director gerente.

### Buffet Italiano

BAR. RESTAURANT. CAFE Carrera de San Jerónimo, 37

donde también dan los mejores aperitivos, como el exquisito VEB-MOUTH CARPANO, el mejor de todos.

—TIENES RAZON. Y ¿sabes lo que pienso? Que allí se come muy bien siempre, y que, pasados los Carnavales, seguramente habrá, para Cuaresma, exquisitos platos de vigilia.

Venta de toda clase de pastas para sopas de las mejores marcas de NAPOLI y de BOLOGNA. Vinos y licores finos nacionales y extranjeros. Embutidos y fiambres. Especialidad en SALAME di MILANO. Quesos de PARMA. Conservas, etcétera.

### LA LOTERIA DEL PEATON

Al atravesar la calle del General Lacy, el niño de siete años, Manuel González San Juan, fué atropellado por el automóvil número 20.456, que le produjo lesiones de pronóstico reservado.

Francisco Rodríguez Alonso, de cincuenta y tres años, y Pablo Martín Vaquerizo, de cuarenta y ocho, sufren lesiones de pronóstico reservado y leves, respectivamente, que le produjo al atropellarles, en la calle de la Beneficencia, una camioneta, conducida por Faustino Recuenco

Frente a la casa número 64 de la calle de Toledo, también ocurrió un atropello, del que fué víctima Cándida Rubio Villalón, de sesenta y seis años de edad, y con domicilio en la calle del Bastero.

Cuando Cándida pretendía atravesar la calle por el lugar indicado, fué arrollada por la camioneta número 716. A. M., que conducía el soldado de aviación Fernando Grajera.

Cándida resultó con una herida grave en la cabeza y una contusión, también grave, en una costilla.

### BIBLIOTECA CLAUSURADA

En virtud de Real orden de la Presidencia del Consejo de ministros, de 14 de febrero próximo pasado, quedará clausurada, desde hoy, la biblioteca del Instituto Geográfico y Estadístico.

Proveedores de SS. MM. y AA. RR.

### REGENT

Camisería — Sombrerería — Artículos Ingleses

MADRID — SAN SEBASTIAN

(Alameda, 27)

### LOS IMPUESTOS POR CONDECORACIONES

La «Gaceta» del día 9 del actual publica el Real decreto número 488 del ministerio de Hacienda, cuya parte dispositiva dice así:

Artículo primero. El artículo 13 de la ley reguladora del impuesto sobre Grandezas y Títulos, Condecoraciones y Honores, texto refundido de 2 de septiembre de 1922, quedará redactado en la siguiente forma:

«Los funcionarios de las carreras civiles de la Administración pública que obtengan como recompensa de servicios meritorios condecoraciones civiles o militares en general, u honores de la categoría superior a la de que se hallen en posesión, y los militares o marinos a quienes se les conceda condecoraciones civiles por servicios igualmente meritorios, de carácter civil o con ocasión de funciones civiles, satisfarán solamente el 30 por 100 de la cuota correspondiente señalada en las tarifas a las condecoraciones u honores que se les concedan.

Cuando se les concedan a los funcionarios civiles, con ocasión de su jubilación, quedarán exentos totalmente del pago de este impuesto.

La exención total del pago del impuesto por condecoraciones u honores a los funcionarios civiles en activo del Estado, la Provincia o los Municipios, y a los individuos del Ejército o la Armada por servicios de mérito extraordinario, no se otorgará, aunque así lo exprese la concesión, si al publicarse ésta en la «Gaceta de Madrid» no se expresare a la letra los servicios, calificados de mérito extraordinario.

Se considerarán como funcionarios públicos, a los efectos de la exención antes dicha, los tripulantes de buques mercantes e individuos de la inscripción marítima, en los casos en que sean recompensados con condecoraciones de la Orden del Mérito Naval en cualquiera de sus clases o distintivos. Los generales, jefes, oficiales, clases e individuos de tropa del Ejército y de la Armada continuarán exceptuados de este impuesto por las cruces de las Ordenes militares de cualquier clase que se les otorgue.

De igual excepción gozarán los funcionarios de las carreras civiles de la Administración pública a quienes se conceda la Cruz del Mérito civil.

Artículo segundo. Los beneficios que concede el presente Real decreto serán aplicables también a las concesiones ya otorgadas, pendientes de liquidación o pago.

### LAS DROGAS TOXICAS

Enferma cuando depona ante el Tribunal

El Juzgado especial para perseguir los delitos cometidos por el uso de drogas tóxicas, ha trabajado activamente.

Ante el magistrado Sr. López Arbez, el secretario Sr. Infante y el fiscal señor Escosura, desfilaron diversos individuos, los que prestaron declaración.

Uno de ellos, caso típico de morfómano, sufrió tal depresión al ser interrogado por el Tribunal, que, rápidamente, hubo necesidad de llamar al coche ambulancia de la Beneficencia municipal para que lo trasladase al Hospital general, pues se agravaba por momentos.

El suceso causó la dolorosa impresión consiguiente.

### Varon-Dandy

PARA CABALLERO



Agua Colonia - Loción - Extracto - Rhum-Quina y Fijapelo

HOMBRES MODERNOS

DESEAN LOS PERFUMES ACABADOS

Perfumería Varon

### Pinturas, Esmaltes, Barnices DE PRODUCCION ESPAÑOLA

LAS MARCAS CONOCIDAS «FERDURIT»

para construcciones de hierro de toda clase y para fondos de buques de hierro.

PINTURAS «SALIA»

para la marina, los ferrocarriles, los aeroplanos, para cañones y proyectiles.

ESMALTES MUY ELASTICOS Y RESISTENTES

a las influencias atmosféricas. Especialidades en esmaltes negros y blancos, secando al aire y a estufa (también pulimentable).

BARNICES DE TODAS CLASES,

las mejores conocidas del país y del extranjero.

ESPECIALIDADES en pinturas RESISTENTES a

las influencias de alcalinos, sal, ácidos. Barnices a base de celuloide. Pinturas submarinas. Esmaltes lavables con agua caliente y sosa. Baños para automóviles. Quitapintura. Secantes, etc.

### SALIA

S. A. LA INDUSTRIA HISPANO ALE-

MANA DE PRODUCTOS QUIMICOS

MADRID. Apartado 7.077. Teléfono 10.432.



# LA JUSTICIA MILITAR

### Vista de un proceso por los delitos de robo e insulto a fuerza armada

Bajo la presidencia del Sr. Arráz de la Condeña se reunió el Pleno de la Sala de Justicia del Consejo Supremo de Guerra y Marina, para ver y fallar la causa instruida contra los indígenas Mohamed Amar Kaddur y Salah Embar el Hach, acusados del delito de insulto a fuerza armada y robo.

Componían el alto Tribunal los generales señores García Roure, Trapaga, Maroto, Sastre, Herranz y Vallespínosa.

De relator actuaba el Sr. Menéndez Casar y de fiscal el general señor Piquer.

Del apuntamiento se desprende que el primero de los procesados era cantinero de la posición de Tayudait, sector de Tafersit, y el segundo, consocio de dicho negocio.

En la madrugada del día 3 de enero de 1924, el cantinero, gran conocedor del terreno, se puso de acuerdo con varios moros del campo, y por el único sitio viable les facilitó la entrada en la posición, después de romper las alambradas de seguridad, y penetró con el grupo en una tienda donde dormían doce o catorce artilleros, a los que, sin que se dieran cuenta, les sustrajeron doce fusiles o mosquetones y 600 cartuchos, mas otros objetos.

Al salir los ladrones, el centinela de aquella parte de la posición, soldado del regimiento de Infantería de Alcántara, Magín Luellas Villaplana, se dio cuenta de que había gente extraña en el recinto, y al tratar de dar la voz de alarma se dispararon dos tiros con proyectiles explosivos que le causaron heridas en el vientre y en un muslo, falleciendo a las quince horas de ocurrir el hecho.

Antes de morir, el soldado declaró ante sus superiores que el autor de los disparos había sido el cantinero de la posición, Mohamed Amar Kaddur, por lo que éste fue detenido y procesado.

Celebrado el Consejo de guerra ordinario en Melilla, el fiscal solicitó para el cantinero dos penas de muerte y para su socio catorce años, ocho meses y un día de prisión mayor.

El Tribunal dictó sentencia condenando a Amar Kaddur a diez y siete años de prisión, y absolvió al otro encausado.

El auditor de la Comandancia General de Melilla y el comandante general disintieron del fallo y la causa vino al alto Tribunal militar, donde el fiscal Sr. Piquer, después de un brillante informe, solicitó para el cantinero la pena de muerte y 10.000 pesetas de indemnización para la familia de la víctima, y libre absolución del otro indígena, Salah Embar el Hach.

El defensor del cantinero, teniente del regimiento de Saboya, D. Blamuel de la Guerra, fundándose en la falta de pruebas para considerar autor del hecho a su defendido, solicitó para éste la absolución.

En suéltate del regimiento de Asturias, señor Aguirre López, se adhirió a la petición hecha por el fiscal acerca de su defendido Salah Embar el Hach.

La causa quedó pendiente de sentencia.

# LA FORTUNA

Galerías y bastones para pútrics en madera, imágenes en pasta de madera. Fabricación de nguras artísticas de nacimiento. Capillas, repisas y molduras para marcos.

Vienda de A. Mañá, Hortaleza, 11 y 13. MADRID

# DE PROVINCIAS

### Violento incendio

OVIEDO.—A última hora de la tarde se declaró ayer un violento incendio en la casa número 4 de la calle de Rital.

El fortísimo viento que reinaba hizo temer que el fuego se propagase a las casas inmediatas, lo que evitaron los bomberos, que trabajaron denodadamente.

Al cabo de cuatro horas el fuego quedó apagado.

Las pérdidas son muy importantes. No hubo desgracias personales.

### Vista de una causa

ALICANTE.—Ha comenzado la vista de la causa por asesinato de Macario Roman, vecino de Villena, muerto por disparos que le hicieron los hermanos Pedro y Manuel Agredas.

Declaró Pedro, afirmando que hizo varios disparos contra Macario en defensa propia; pero el único testigo del hecho asegura que ambos hermanos dispararon con sendas pistolas.

### De un crimen

SEVILLA.—Según noticias recibidas de Carmona, continúa envuelto en el misterio el asesinato de una anciana mujer que fue hallada asustada y acurrada por los pies en una cueva de las afueras del pueblo. Se llama Ana Ollero, era viuda y se la cono-

cia por la «Manda». Contaba sesenta y dos años de edad. Vivía de la caridad pública y del producto de la venta de pitillos que hacía con puntas de cigarro.

El crimen debió cometerse la noche del lunes, y fué descubierto ayer por un individuo llamado Fernando Mellado, que había encargado a la mendiga el cuidado de unos cerdos que guardaba en una cueva próxima.

Se supone que la mendiga tenía alguna pequeña cantidad ahorrada, lo cual tenía la codicia del autor del asesinato.

La Guardia civil practica diligencias.

### Botadura de un buque

FERROL.—Se sabe que el martes próximo llegará el conde de Güell, invitado por la Constructora Naval, para presenciar la botadura del trasatlántico «Marqués de Comillas». Se preparan varios actos en su honor, organizados por el Ayuntamiento, Cámara de Comercio y Círculo Mercantil.

### Soldado lesionado

SANTANDER.—Al realizar los oficiales la requisita en el penal del Dueso notaron la falta del recluso Ramón Murillo, condenado a reclusión perpetua.

Fuerzas del regimiento de Andalucía salieron en persecución del fugitivo, sobre el que fueron disparados varios tiros, sin que se le hiriera, aun cuando se logró capturarle.

Uno de los proyectiles alcanzó al soldado Honorio Prieto, que resultó con lesiones de pronóstico reservado.

# RADIOTELEFONIA

La marca «SIR» sobre un aparato es una garantía. «SIR» es la marca más conocida en España. Hay aparatos «SIR» funcionando en toda clase de casas, desde la MAS MODESTA hasta el PALACIO REAL.

No son palabras; es un hecho. ¿Qué mejor prueba de su superioridad? Pidan catálogo.

CASA «SIR»  
Mejía Lequerica, 4  
MADRID

# MARINA DE GUERRA

### Una escuadra chilena

SANTIAGO DE CHILE.—La Comisión de asuntos navales ha examinado el vasto proyecto presentado por las altas autoridades de Marina, para la restauración de buques de la Escuadra.

Las obras de restauración se efectuarán, según el referido plan, en los arsenales nacionales, adquiriéndose en el extranjero los materiales necesarios.

### Actitud del Japón

LONDRES.—Telegrafían de Tokio a la Agencia Reuter que el Japón se propone aceptar la invitación hecha por el presidente Coolidge sobre la celebración de una Conferencia de tres potencias (Inglaterra, Japón y los Estados Unidos) para la limitación de los armamentos navales.

### Las construcciones inglesas

RUGBY.—En la Cámara de los Comunes se trató del programa de construcciones navales inglesas, establecido, en vista de la respuesta favorable que se había dado a la invitación de Coolidge para una Conferencia sobre la reducción de armamentos navales.

El lord del Almirantazgo contestó que ninguno de los barcos cuya construcción debía empezar en 1927, será comenzado antes de conocer los resultados de la Conferencia, pero que continuarán los trabajos en todos los buques en construcción.

### La Marina india

RUGBY.—El conde de Winterton ha presentado hoy, en segunda lectura, el proyecto de ley creando la Marina india, destinada a servicios locales y a la policía marítima. La oficialidad será inglesa, pero los indios podrán estudiar y llegar a ser oficiales. La tripulación estará formada por indios.

Se acordó que el nombre fuera «Real Marina india» y que su misión fuese preparar el personal para la guerra y mantener los servicios que pudiese en todo tiempo el Gobierno de la India. Además estaría encargada de la defensa de la costa y eventualmente de la vigilancia del golfo Pérsico, relevando así a las tripulaciones y oficiales de la Marina inglesa, verdaderamente ingrato y difícil para europeos.

EN CUARTA PLANA, ORIGINALES DE INTERES

# LA SITUACION EN CHINA

### Desembarcan nuestras tropas en Shanghai para defender el Consulado español

Esta madrugada ha sido facilitada a la Prensa la nota que sigue:

«Siguiendo las instrucciones recibidas del Gobierno, el comandante del «Lezo», ante la inminencia de disturbios o ataque en Shanghai, ha ofrecido su cooperación al general Duncan, jefe de las fuerzas terrestres, que la ha aceptado, asignando a nuestras fuerzas de desembarco una compañía de ciento cincuenta hombres con cuatro ametralladoras y un cañón de 76,2, la defensa del Consulado español. Las de otras propiedades españolas, diseminadas y más alejadas, queda confiada, como las extranjeras en igual caso, a las fuerzas encargadas del sector en que están enclavadas.

El desembarco se verificará tan pronto el buque tenga fijado fondeadero adecuado desde el que pueda mantener protección y enlace con las fuerzas desembarcadas.

En el mando y marinería del «Blas de Lezo» no se registra novedad alguna.

El Gobierno se apresura a poner estas interesantes noticias a disposición de la Prensa para conocimiento del público.

### Orden de ejecución de comunistas

LONDRES.—Telegrafían de Pekín que el mariscal Chang-So-Lin ha dado ordenes para que sean ejecutados todos los comunistas que fueron detenidos a bordo del barco soviético «Pamiato Lenina», con la sola excepción de la señora de Borodine, que figura entre ellos.

La Embajada de los Soviets en dicha capital ha reclamado la deliberación inmediata de todos los comunistas detenidos por las autoridades chinas.

Según informes, la señora de Borodine, esposa del representante de los Soviets en Cantón, ha sido hecha prisionera, por orden de Chang-So-Lin, y enviada a Tsi-Nan-Fu, con tres de sus compañeros israelitas.

### Emisarios sudistas, al Norte

PEKIN.—Se afirma que varios emisarios sudistas se dirigen hacia el Norte con objeto de fomentar la agitación entre los obreros.

Las autoridades han tomado las posibles medidas de precaución para impedir tales maniobras.

# GACETILLAS DE TEATROS

ZARZUELA.—La reposición de «El caserío», por la insuperable compañía, ha constituido un éxito rotundo, siendo aclamados todos los números con delirante entusiasmo.

Hoy, tarde y noche, «El caserío». Butacas, cinco y seis pesetas.

COMICO.—Hoy jueves, a las seis y media, a precios populares, vermut de moda, representándose por primera vez la aplaudida comedia nueva en tres actos, original de Luis Salado, «Don Pablote», en la que tanto se distinguen Loreto y Chicote y demás principales partes de la compañía que toman parte en la misma. Por la noche, a las diez y media, también a pre-

cios populares, el inagotable éxito «Charleston», que alcanza dicho día la 270 representación.

Mañana viernes, a las diez y cuarto en punto, estreno del juguete cómico en tres actos, original de Joaquín Dicenta y Antonio Paso (hijo), titulado «He visto a un hombre saltar...».

Las localidades para el estreno pueden adquirirse en Contaduría hoy jueves, de cuatro a ocho.

INFANTA ISABEL.—Esta tarde, reintegración al cartel de la finísima sátira, de D. Carlos Arniches, «Mecachis, qué guapo soy!», que a teatro lleno se ha hecho centenaria.

Todas las noches el clamoroso éxito de risa, de Paso y González del Toro, «Suéltate el pelo, Rosario!».

CIRCO DE PRICE.—Hoy jueves, a las seis; noche, a las diez y cuarto. Dos funciones, con programa monstruo. Beneficio de los popularísimos «clowns» Pompo y Thedy, los que, a su vez, lo dedican a la agrupación musical El Empastre. Grandes novedades. La Dirección impondrá a los beneficiados la medalla de oro. Precios corrientes.

ROMEA.—El éxito de Carmen Flores es cada día mayor. Los «sktechs» «Lluvia de estrellas» y «Lo que cuestan las mujeres»; así como el humorista Alady, siguen siendo celebradísimos.

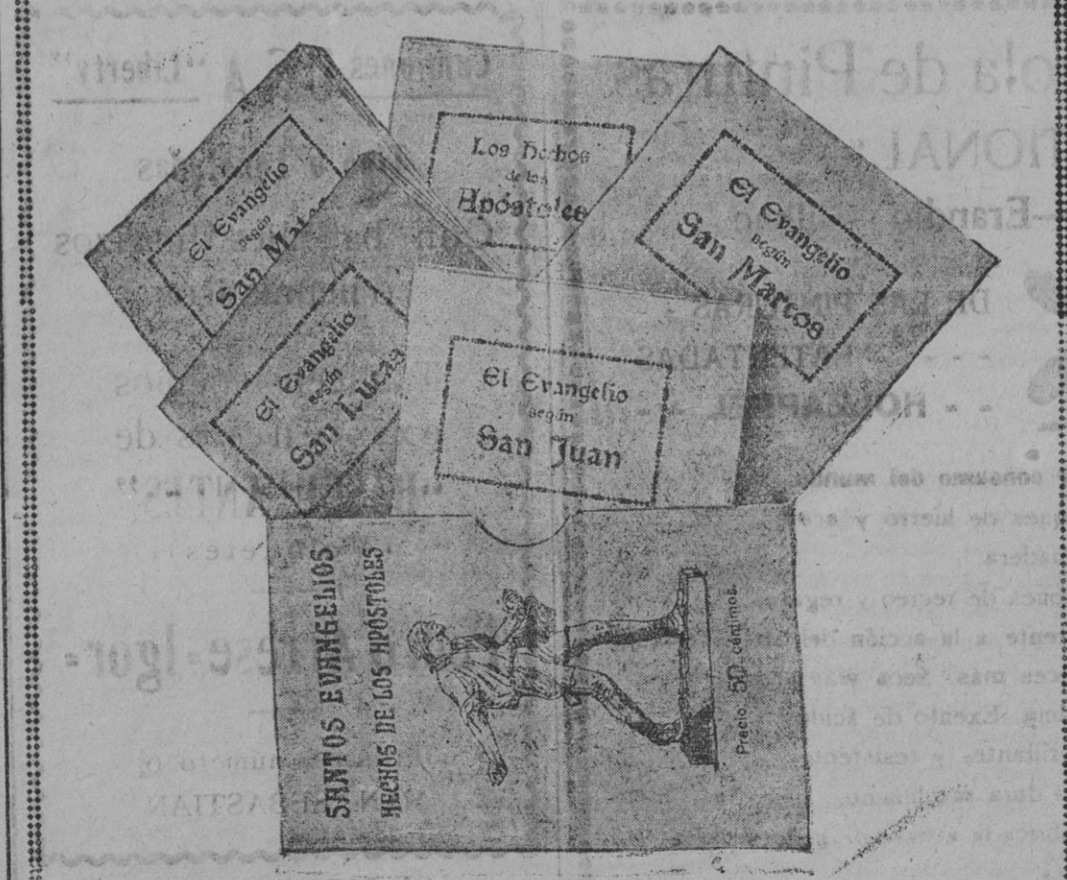
UNGUENTO GARCIA

CALMA EL DOLOR  
CURA RADICALMENTE  
EVITA LA OPERACION

GRANOS PANADIZOS  
TUMORES EN GENERAL  
ULCERAS QUEMADURAS

Sociedad Española del Acumulador Tudor  
BATERIAS PARA BUENAVENTURAS  
Acumuladores para centrales de luz y fuerza. Tipos especiales para telegrafía sin hilos en los barcos.  
CALLE DE LA VICTORIA, NUM. 2  
MADRID

# Los Evangelios



### Atesoran el perenne encanto de la VIDA DE JESUS

Envíe usted a la Sociedad Bíblica, Flor Alta, 2 y 4, Madrid, 65 céntimos en sellos de correo, por todo gasto, y recibirá este precioso estuche con LOS EVANGELIOS, y, además, «Los Proverbios de Salomón».

# SOCIEDAD DE NACIONES

### Conferencia de los ministros de Alemania y Polonia. Manifestaciones de Briand.

GINEBRA.—El hecho saliente de la jornada en Ginebra ha sido la entrada en contacto de los ministros de Negocios Extranjeros de Alemania y Polonia. La conferencia, que no ha tenido testigos, duró hora y media; y se celebró en el hotel donde se hospeda la Delegación alemana.

Ambos ministros examinaron a fondo las causas que motivaron el fracaso de las negociaciones comerciales germano-polacas, y, para poner término a las dificultades y permitir una próxima reanudación de las negociaciones, se ha acordado una previa acción, que será sometida a los dos Gobiernos.

Por la tarde, el Sr. Briand ha recibido al Sr. Scialoja, y ha visitado después a los Sres. Chamberlain y Stresemann.

El ministro francés de Negocios Extranjeros ha declarado que el Consejo podría terminar sus tareas el viernes próximo. Se felicitó el Sr. Briand de que esta reunión del Consejo haya permitido a los representantes de las potencias firmantes del Tratado de Locarno un cambio de impresiones personal y directo, y confía en su resolución para continuar la obra de pacificación europea en Locarno emprendida.

# CIRCULARES DE GUERRA

Concurso  
Se dispone que se anuncie concurso en tres vacantes de teniente de Ingenieros (E. R.), que existen en el Establecimiento Industrial de Ingenieros.  
Otro entre los coroneles de Ingenieros para cubrir una plaza de plantilla en la Dirección general de Preparación de Campaña; y otro de un vacante de juez permanente de causas, que correspondiendo a comandante del Arma de Infantería (E. A.) existe en la Capitanía general de la primera región, con residencia en Madrid.

# ESPECTACULOS

ZARZUELA (teatro lírico nacional.—A las cinco y media y a las diez, El caserío.

COMEDIA.—A las seis y a las diez y cuarto, Los extremeños se tocan.

INFANTA ISABEL.—A la seis y media, Mecachis, qué guapo soy! A las diez y media; y Suéltate el pelo, Rosario!

COMICO.—A las seis y media, Don Pablote. A las diez y media, Charleston.

ESLAVA.—A las seis y media y a las diez y media, Dollars y Le Coq D'or.

REINA VICTORIA.—A las seis y media, y a las diez y media, Julieta compró un hijo.

FONTALBA.—A las seis y a las diez y cuarto, La ermita, la fuente y el río.

LARA.—A las seis y media, La honra de los hombres y Marido modelo. A las diez y media, A martillazos.

NOVEDADES.—A las seis, La rubia del Far-West. A las siete y cuarto, La España de la alegría. A las diez y cuarto, El príncipe sin par. A las once y media, El hada del frío.

ROMEA.—A las seis y a las diez y cuarto: Moncayo. Conjuntos. Lo que cuestan las mujeres. Alady. Carmen Chinchilla. Lluvia de estrellas. Carmen Flores.

CIRCO DE PRICE.—A las seis y a las diez y cuarto: Beneficio de los popularísimos «clowns» Pompo y Thedy, dedicado a la Agrupación musical El Empastre. Extraordinario programa, con grandes sorpresas.

Por un real

extirpará Ud radicalmente los CALLOS

VERRUGAS, DUREZAS, OJOS DE GALLO, etc.

usando el patentado UNGUENTO MORRILL

Farmacia central

Calle 11

Madrid

y principales farmacias, droguerías y centros de específicos

VISION DE CARNAVAL

LA RED DE DON CARNAL

La gente volvió de dentro a fuera su máscara. Las fuerzas internas, subconscientes, hicieron mostrarse tal cual es. Por ello, los disfraces fueron poco variados. El maquillaje del rostro suplió, en la mayoría, a la careta y al antifaz.

Predominaron los clowns, los augustos y la inversión de los vestidos en los sexos, en el disfraz. Este año vimos más augustos—tontos—y clowns que en los anteriores. Su justificación nos la da la psicoanálisis.

Hubo variedad dentro del predominio, y, en ella, distintos matices. Así, el «tonto» triste, que no supo, o no pudo, transformar «su» mueca; el «tonto» de labios inmensos, que no lograron desplegarse en el resto del año y que, en esta ocasión, intetaronlo solamente; el «tonto» de mueca estulta, que fué, de todos, el que ejerció la hegemonía, por su mayoría numérica. Y fué, de todos, el más interesante. No pudimos descifrar si sufre o goza, si ama u odia. Andaba como un autómeta, indiferente; de vez en cuando, bostezaba o sonreía, y casi siempre, por un «pirot» de altos tacones, una «vampiresa» de fuerte vello cubierta y otro «tonto», vestido de general de ejército legendario, acompañado marchaba. Y así un día y otro día.

El hastío fué la característica de estas carnestolendas. No podía ser ya otra. La gente parecía estar abrumada, su apocamiento claramente expresaba su dolor. Que presente, aunque no sepan el qué. Y es entonces cuando se maquillan el rostro y marchan con Don Carnal, que les domina y muestra tal cual son. Y les destroza, les hunde... Así todo el año, aunque las carnestolendas les ofrezcan unos días cada trescientos sesenta y cinco, para cubrir un poco, nada más, ese atrofiamiento que les condujo a ser insensible a todo aquello que no sea rendir culto a Don Carnal. Que no ha muerto, por el contrario, parece estar en su plenitud, tal es su empuje. Lo arroja todo. Así está el mundo. ¿No lo veis? Y mientras el hombre no sufra una fac-

te conmoción y deje de ser solamente animal—ser orgánico, que vive, siente y se muere por propio impulso—, Don Carnal vivirá.

Dicen que el Carnaval ha muerto, el Carnaval callejero. Nada más alejado de la realidad. El Carnaval callejero—Don Carnal en la calle—empieza a hacerse indígena en el mundo, al menos, en nuestro país. Lo contemplamos diariamente. Y algo encubierto—enmascarado—aún; pero día llegando a en que lo veamos sin velo alguno. Es doloroso, fatal, cómo la actual juventud cae en la vergonzosa red de Don Carnal.

¿Qué tristeza!  
Mas dejémoslo, por hoy. El crepúsculo tiñe de rojo el horizonte.

Alvaro de CASTRO

DE MUSICA

Orquesta Sinfónica

Continuadores de la obra emprendida en homenaje a Beethoven, la orquesta que dirige el notable maestro Arbós, ayer su primer concierto, en el teatro de la Zarzuela, ante un numeroso y selecto auditorio.

El programa, de música beethoveniana, estaba integrado por las bellas «Sinfonías I, II y III», las cuales, en manos de las huestes del maestro Arbós, alcanzaron toda su magnífica grandiosidad.

Este ciclo de conciertos, que eleva el nivel cultural de España, en donde estamos orgullosos de ser los primeros que hemos inaugurado este grandioso homenaje, promete llegar al máximo de su esplendor con estos recitales de música buena, interpretada por músicos admirables, que, como ayer, hacen sentir al auditorio lo que tocan, logrando arrancar enormes ovaciones, justo premio de su meritísima labor.

Fué solemne el momento en que el maestro Arbós puso en pie a toda la orquesta, al ser requeridos por los entusiasmas aplausos del público.

Deseamos que los siguientes conciertos alcancen un éxito tan lisonjero como el logrado ayer.

PEDID SIEMPRE CONSERVAS ULE CIA, LOGRORO

CARABINEROS

Premios de constancia

De 18 pesetas.—Navarra: Carabineros Anastasio Clemente García, Agustín Zarballo Valencia, Constantino Antona Martín, Félix Sáiz González, Gregorio Blanco Catalina, Gonzalo Guerrero, Antonio Gregorio Rodilla Hernández, José Rodríguez Velasco Alvarez, Luis Fraile Díaz, Máximo Burguillo Garzón, Manuel Piñón González, Manuel Vidal Rubio, Nicolás Fernández Martín, Sebastián Beltrán de la Cruz y Valentín Morales Boyero.

Pontevedra: Carabineros Avelino Porras, Romero, Basilio Gallardo Gómez, Dicitio Regino Otero, Francisco Mateos Gutiérrez, Federico Retana Retana, José Fontela Pascual, José Fernández Vázquez y Manuel Rivera Menéndez.

Salamanca: Cabo Arturo Santano Armida y carabino Sebastián Herráez Martín.

Santander: Juan Bautista Nicolau Merced y Manuel de la Fuente.

Tarragona: Cabo Francisco Ahuir Llovell y carabineros Cipriano Nacario Rosado, Enrique León García, José Martínez Pradillo, Leopoldo Alburquerque Centeno, Lucio Hernández Cantero y Severiano Torres Bayo.

Valencia: Carabineros Alejandro Castelló Arlandis, Antonio Sarabá Rugueros, Francisco Llopis Meri, Francisco Montón Inigo, Hipólito Benito Rienda, José Minguez Soler y Juan Pozuelo Vélez.

Vizcaya: Carabineros Alejandro Sánchez Dehesa Gutiérrez, Buenaventura López Ramos, Eloy Martín Delgado, Juan González Rey, Quiliano González Herrera y Rafael Cuadrado Sebastián.

Zamora: Carabineros Alejandro Tejado Server, Cipriano Zapata Pérez, Dionisio Palomino Vega, Lázaro González Gil, Miguel Rodríguez Iglesias y Vicente López Pérez.

De 25 pesetas.—Algeciras: Cabo Luis Conde Veloso y carabineros Agustín Flores Perianes, Fernando Domínguez González, Francisco Mata Jiménez, y Francisco Montero Perianes.

Alicante: Cabo Vicente Bolufer Llobell y carabineros Antonio Femenia Vives, Isaac Robert Gómez, Jaime Compañy

Fuster, Gabriel Puig Jaime y Rafael Bosch Sivera.

Almería: Cabo Miguel Manjón Moreno y carabineros Francisco Hernández Mulero, Juan Hervás López, Miguel del Pino Gálvez y Miguel Salinas Muñoz.

Asturias: Carabineros Angel Castaño de Prado y Juan Beneito Rivera.

Badajoz: Carabineros Angel Gallejo Zarallo, Diego Fernández Vidarte, Eugenio Martín Sánchez, Francisco Lucas Cumplido, José Plaza Valero y Román Migueles Ramón.

Baleares: Carabineros Antonio Frenche Sánchez, Angel Moreno Díez y José Bernabeu Mari.

Barcelona: Cabo Antonio Fallas López y José Gallego Estévez y carabineros José Giraldo Villalba y Vicente Lera Montañés.

Cáceres: Cabo Manuel Fernández Hernández y carabineros Francisco Donaire de la Cruz y Manuel Román Márquez.

Cádiz: Carabineros Diego Martínez Martínez, Florencio Gómez Curero, Francisco Gil Cortés, Jenaro Jiménez García, José Castro Casares, José Manzanares Martínez, Juan Serrano Piedra, Leonardo Casado Obispo, Manuel Contreras Casarín y Pedro Moreno Cárdenas.

Castellón: Cabo Amado Martí Bellés.

OPOSICIONES Y CONCURSOS

Con fecha 12 del actual se convocó oposición para cubrir quince plazas de Mecanógrafos del Instituto Geográfico y Catastral, con la remuneración de mil pesetas.

Pueden aspirar a estas plazas los españoles de ambos sexos que hayan cumplido diez y seis años, no estén inhabilitados para ejercer cargos públicos y presenten ante el Tribunal poseer los conocimientos que a continuación se expresan:

Grupo A: Gramática castellana, Nociones de Aritmética, Mecanografía.

Grupo B: Cálculo de reducidas al horizonte; idem de diferencias de nivel; construcción gráfica de un itinerario, estimación de puntos por coordenadas polares cartesianas; conocimiento de las líneas trigonométricas; manejo de las tablas de logaritmos.

El plazo para solicitar termina el 10 de marzo y la oposición empieza el 10 de abril.

Escuelas Normales

Han sido nombradas auxiliares de las Escuelas normales de Jaén y Barcelona doña Luisa Hornillos y doña Eulalia Baelis.

EBANISTERIA Y TAPICERIA  
**REDONDO HERMANOS**  
SAN MARTIN, 48. - TELEFONO 16-65  
SAN SEBASTIAN

Almacén de Carbones  
Leña y Serrín  
**GREGORIO DEL CAMPO**  
Servicio a domicilio  
Teléfonos: 1-06-16  
1-10-22  
USANIZAGA, NUM. 14, Bajo  
San Sebastián

Ascensores eléctricos STIGLER  
Concesionario para España y Portugal.  
**Jacobo Schneider, Ingeniero**  
ALFONSO XIII, 32. - MADRID  
Representante en Guipuzcoa:  
**José Pagadizabal**  
EASO, 12. - SAN SEBASTIAN  
Teléfono 12.062  
Ascensores - Montacargas - Montaplatos - Calefacción - Saneamiento

José M. Martiarena y C. S. L.

Unicos sucesores de  
**G. GERBER**  
Hernani, 6.—SAN SEBASTIAN.—Teléfono 10-7-31  
OPTICA OCULISTA DE PRIMER ORDEN  
Casa especializada.—Personal técnico.—Se garantiza la exacta ejecución en todos los trabajos.  
FOTOGRAFIA  
Laboratorio modelo.—Ejecución de toda clase de trabajos para aficionados y retrato artístico y acuarelas a domicilio.—Reportaje fotográfico y cinematográfico.—Revelado y positivado de películas cinematográficas.  
T. S. H.  
Venta de toda clase de aparatos de las primeras marcas.—Sala de audiciones y demostraciones.—Se hacen instalaciones completas.

Almacén de muebles, Ebanistería y Tapicería

Antonio Echeverría

TALCERES Plaza del Buen Pastor, número 17.  
Esquina a las calles de Urdaneta y Fuenterrabía  
SAN SEBASTIAN

Vestuarios para el Ejército y la Armada  
**Andrés Romanillos**

Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra  
PLAZA DE ESPAÑA, NUMERO 6-MADRID  
Teléfono número 31-94 M.  
DEPOSITO EN BARCELONA

**LA SOLEDAD-FUNERARIA**  
DESENGANO, 10-TEL.º. 21-13 H.  
ESTA CASA NO PERTENECE AL TRUST

“STAR”

Declarada reglamentaria para el Instituto de la Guardia civil, por Real orden de 5 de octubre de 1922. Todos los señores jefes y oficiales de los Institutos de la Guardia civil, Carabineros, Ejército español, Miñones de Vizcaya, Cuerpo de Penales y Entidades bancarias están dotados de la pistola STAR.

FABRICA DE ARMAS DE FUEGO MODERNAS DE

Bonifacio Echevarría - E I B A R

Depositarío: M. ALVAREZ CARCILLAN, Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra.

MADERA BAJA, NUM. 5

MADRID

APARTADO DE CORREOS 329

Compañía Española de Pinturas

“INTERNATIONAL”

Fábrica en Luchana—Erandio—Bilbao

UNICOS AGENTES - - DE LAS PINTURAS - -  
- - - Y FABRICANTES - - - PATENTADAS - -  
- - - EN ESPAÑA - - - - - HOLZAPFEL - -



Las mejores del mundo. Las de mayor consumo del mundo.  
Patente internacional para fondos de buques de hierro y acero  
Copper Paint, para fondos de buques de madera.  
Yates Raing, para fondos de embarcaciones de recreo y regatas.  
Legoline. Pintura al barniz. La más resistente a la acción del aire y el sol.  
Danholino. Supera al minio. Cubre 4/5 veces más. Seca más pronto.  
Pintoff. Quitapinturas de acción rapidísima. Exento de ácidos.  
Esmaltes Sunlight. Muy elásticos, muy brillantes y resistentes  
Limpiametales Aladdin. El mejor. Su brillo dura muchísimo.  
Pensulinita. Para cubiertas de goma. Fabricada a base de goma líquida.  
Rodeidad Paint. Para fabricantes de camas.  
Motor Paint. Para pistado de motores. No le altera el calor  
Vasentos líquidos. Argenta (pintura a base de aluminio), lista para usarse.  
Barniz para aviones, etc., etc.  
Todas patentadas HOLZAPFEL. Exigir esta marca y no admitir otras.  
Nuestras patentes son las de más duración, las mejores y, dados sus magníficos resultados, las más baratas.  
Depósitos en todos los puertos y capitales del mundo y abastecedores de las principales Compañías Navieras, etc., etc.

RIPA, 4.—BILBAO

Camiones USA “Liberty”

Tipo 6 Toneladas  
Con bandajes macizos o neumáticos  
También tenemos existencias de “BASCULANTES” (Volquetes)

Pedro Arrese-Igor-

Príncipe, número 67  
SAN SEBASTIAN

LA FOTO-ELECTRICA

**JUAN RUIZ ARIAS**  
10, FUENGARRAL, 10  
MADRID

Ampliaciones, reproducciones, pinturas y toda clase de retratos.  
Kilométricos y carnets en el acto.  
Se retrata de día y de noche.  
Se admiten trabajos para provincias.  
A los señores suscriptores de EJERCITO Y ARMADA se les hace el 20 por 100 de rebaja en las cuentas.